INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EQUILOTEC S.A.

Señores Accionistas:

En mi calidad de Comisario de la Compañía EQUILOTEC S.A. **y luego de revisar la correspondencia, los Libros Sociales, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y sus respectivas Conciliaciones, al igual que la contabilidad de la Compañía, me permito poner a su conocimiento el presente informe, que corresponde al movimiento económico de la compañía durante el período 01 de enero al 31 de diciembre del año 2012.**

1. **Los administradores de la Compañía han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, al igual que a las resoluciones de la Junta General, en su gestión durante el ejercicio económico analizado;**

2. **La correspondencia y los Libros Sociales de la Compañía se conservan de acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias;**

3. **El Balance General de la Compañía y el Estado de Resultados reflejan la correcta situación de la Compañía, lo cual guarda plena concordancia con los Libros de Contabilidad;**

4. **La contabilidad ha sido llevada de acuerdo a las correspondientes disposiciones legales y tributarias, realizando los respectivos ajustes y conciliaciones para la presentación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y sus respectivas Conciliaciones, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIFF), cumpliendo con el cronograma establecido 2011.**

5. **La custodia y conservación de los bienes de la Compañía o de terceros bajo la responsabilidad de la misma son adecuados; y,**

6. **Los procedimientos de control interno establecidos han sido cumplidos por todo el personal y funcionarios de la Compañía.**

El presente examen fue realizado en base a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías.

Quito, marzo 05 del 2013

Marina Isabel Mogro Mendoza
C.C. 1719785956
COMISARIO
EQUILOTEC S.A.